

Se han interpuesto más de sesenta recursos contra las jubilaciones de magistrados y jueces

El ministro de Agricultura hace manifestaciones acerca del modo que debe aplicarse la Reforma Agraria. En el hundimiento ocurrido en Alcalá del Júcar, han resultado diez personas muertas

En Córdoba se declaran en huelga de brazos caídos algunos ferroviarios de los Andaluces y de M. Z. A.

Tranquilidad en Gijón
Gijón.—El aspecto de la población es hoy de normalidad, estando atendidos todos los servicios públicos. El servicio de taxis se ha reanudado.

El gobernador de Oviedo llegó a primera hora y seguidamente recibió a una comisión de obreros y comenzaron las negociaciones para solucionar la huelga.

Por cuestiones políticas
Ferrol.—En ocasión de dirigirse a su casa de Villafín el vecino Enrique García, en compañía de Avelino Crespo, éste lanzó una bomba de mano contra el primero con el propósito de matarlo. Afortunadamente, Enrique resultó ileso, gracias a la rapidez con que huyó al ser agredido.

Parece que el atentado obedece a cuestiones de carácter político.

Tala de olivos y otros árboles
Toledo.—El gobernador civil confirmó esta mañana que en varias fincas de Villa Toba han sido talados más de cien olivos, aparte de numerosos árboles en los montes.

Una de las fincas es propiedad de un súbdito francés.

El Juzgado de Instrucción de Lillo practica diligencias. Se han realizado tres detenciones de sujetos a quienes se supone complicados en los hechos relatados.

El gobernador terminó diciendo que espera informes del delegado gubernativo y del capitán de la Benemérita que se trasladaron a las fincas asaltadas.

Acción Popular de Zamora
Zamora.—Entre los elementos de derecha ha causado regocijo el acuerdo tomado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, de constituir un bloque con el partido de Acción Popular.

La Junta de la Asociación se trasladó al domicilio social del partido para comunicar el acuerdo, siendo recibida con elocuentes manifestaciones de júbilo.

El ministro de Justicia habla de los recursos por las obligaciones y de la combinación judicial
Madrid.—Esta mañana recibió el señor Albornoz a los periodistas, diciéndoles que se hallaba ocupado en la revisión de los recursos presentados por las jubilaciones de magistrados y jueces. Los recursos pasan de sesenta.

Añadió que la anunciada combinación judicial derivada de las jubilaciones se hará en breve, cubriéndose primeramente las vacantes ocasionadas por los que han pedido voluntariamente la jubilación, para de este modo dar tiempo a que puedan revisarse todos los recursos.

También se ocupa el ministro de la ley de reorganización judicial y de la redacción definitiva del proyecto de ley de Garantías Constitucionales, que será leído en el Parlamento antes de las vacaciones.

Ministerio de la Gobernación
Madrid.—El señor Casares Quiroga manifestó a los informadores que en Córdoba se había reproducido un brote de la huelga ferroviaria en las Compañías de Andaluces y M. Z. A.

El paro, que es de brazos caídos, alcanza a unos 1.500 agentes. Los trenes han funcionado con toda normalidad, excepto el mixto, que salió con quince minutos de retraso.

Confieren los señores Azaña, Carner y Domingo
Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana la visita de los señores Carner y Domingo, con los que conferenció extensamente. Ignórase lo tratado en esta conferencia.

El ritmo con que debe aplicarse la ley de Reforma Agraria
Madrid.—En el ministerio de Agricultura visitaron a don Marcelino Domingo los diputados por la circunscripción de Ciudad Real, acompañados de una nutrida comisión de varios pueblos de aquella provincia que solicitan se aplique con urgencia el Decreto sobre intensificación de cultivos.

El señor Domingo dijo a sus visitantes que todo depende de las posibilidades de traslado de unos lugares a otros de los ingenieros agrónomos encargados de poner en práctica los preceptos de dicho Decreto, pero que es preciso cumplir

cuantos plazos y trámites se señalan en la ley de Reforma Agraria, pues de otra forma aquélla moriría al nacer.

Al campesino—añadió le interesa que se le entreguen tierras aptas para producir. Lo que no sea esto es dañarle a él sin beneficio para nadie. Los técnicos han de ir siempre delante de la ocupación, señalando los límites y las características de las tierras que deban ocuparse. Los que estimulan a los campesinos a moverse fuera de la ley van contra ellos y contra sus intereses. El Gobierno cuidará de que nadie se considere con derecho a aplicar la ley por su mano, y estimula a los impacientes a que pongan toda su confianza en la República.

Igual estímulo se dirige a los propietarios que no consideren la propiedad como artículo de renta. Todo aquel que cumpla sus deberes tendrá garantidos sus derechos. El odio de clases—terminó diciendo—el ministro de Agricultura—no tiene razón de ser nunca, pero mucho menos en el régimen actual.

El ministro de Obras públicas contesta al Ayuntamiento de Madrid
Madrid.—El señor Prieto ha manifestado a los periodistas que le habían extrañado sobremedura las manifestaciones hechas en la Prensa por algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid acerca de los decretos de su Departamento, constituyendo la Comisión que entiende en el problema del enlace de las líneas férreas y el gabinete de acceso y extrarradio, disposiciones que califican de atentatorias a la autonomía municipal.

—De cualquiera entidad—añadió—esperaba yo reparos menos del Ayuntamiento madrileño. Es inexacto que con tales Decretos se atente contra la autonomía municipal, pues no obstante ser la mayoría de las obras que se proyectan, de la competencia del Estado, se requiere en todas ellas la colaboración de los técnicos del Municipio.

Acuerdos de la Comisión de Presupuestos
Madrid.—El señor Guerra del Río, vicepresidente de la Comisión parlamentaria de presupuestos, ha facilitado una nota que contiene los acuerdos adoptados por la citada Comisión.

En estos acuerdos figura la no aceptación de las proposiciones presentadas por el presidente señor Vergara y el secretario señor Manteca, con motivo de los incidentes ocurridos en la sesión nocturna de ayer. A dichos señores la Comisión en pleno les ha reiterado su confianza y estimación. Todo cuanto ha ocurrido no tiene otro origen que el de las discrepancias políticas, ajenas en absoluto al funcionamiento de la Comisión de presupuestos, habiéndose confirmado totalmente que la razón estaba de parte de la minoría radical al proponer que no se diera lectura al dictamen del presupuesto de Agricultura,

ya que en el mismo habían de introducirse algunas modificaciones en virtud de las enmiendas presentadas por el director de Montes, señor Salmerón, que, de otro modo, no hubieran podido tomar estado en el presupuesto.

La minoría radical socialista y la Federación de izquierdas
Madrid.—A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, bajo la presidencia del señor Baeza Medina, para ocuparse del proyecto de Federación de izquierdas.

Se acordó reunirse nuevamente mañana para tratar a fondo el asunto.

Terminada la reunión, el señor Baeza Medina fué llamado al ministerio de la Guerra por el señor Azaña, con el que conferenció extensamente.

Los radicales se reúnen
Madrid.—Bajo la presidencia del señor Lerroux, se reunió esta tarde la minoría radical, asistiendo los señores Guerra del Río, Abad Conde y otros destacados miembros del partido.

No se facilitó nota de lo tratado.

Fallecen dos heridos en los sucesos de Castellar de Santiago
Valdepeñas.—Ha fallecido en este Hospital Plácido Rojo Rojo, herido en los recientes sucesos de Castellar de Santiago.

De aquel pueblo comunican que ha fallecido también otro de los heridos que no se presentó a recibir asistencia facultativa para eludir responsabilidad.

La huelga de Salamanca
Salamanca.—En la capital, hasta mediadía, reina tranquilidad absoluta. Sólo en algunos pueblos se observan síntomas de inquietud, especialmente en Boada, Villavieja y Cantalapiedra.

Se ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo y del local de la C. N. T.

Se confía en las gestiones del presidente de la Diputación y del alcalde, que han marchado esta mañana a Madrid.

La directiva de la Asociación de criadores de reses bravas ha visitado al gobernador para decirle que los huelguistas impiden dar pienso al ganado.

En la finca denominada «Cojo de Rollan», en la que se practica el cultivo intensivo, penetraron varios campesinos, llevándose las gallinas e inutilizando los arados, arrojándolos seguidamente a una charca próxima. La Benemérita ha practicado cuatro detenciones.

Huelga parcial ferroviaria en Córdoba
Córdoba.—Esta mañana se declararon en huelga bastantes agentes ferroviarios de las Compañías de los Andaluces y M. Z. A. como protesta por haber sido detenidos varios compañeros suyos que se dedicaban a colocar pasquines invitando al paro.

Los trenes circularon con algún retraso.

El gobernador dispuso que fueran desalojados los locales de la estación si los obreros no deponían su actitud, y así se realizó por guardias de Seguridad.

Los mozos de estación han sido autorizados para la carga y descarga de mercancías.

En las agujas de entrada y salida prestan servicio de vigilancia parejas de la Guardia civil.

Noticias de Bilbao
Bilbao.—En Bermeo reina tranquilidad. Los pescadores salieron al mar, como de ordinario.

La Guardia civil trasladó a esta capital tres detenidos por los sucesos de ayer.

—El gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa al profesor de solfeo de Usansolo, don Tomás Larrinaga, el cual enseñaba a los niños canciones contra España.

Habló el gobernador con los periodistas del escrito presentado por los diputados nacionalistas al presidente de la Cámara, manifestando que cuanto en el mismo se dice es completamente inexacto.

En el hundimiento ocurrido en Alcalá del Júcar han resultado muertas diez personas
Albacete.—Durante toda la noche han trabajado sin descanso los bomberos de esta capital para retirar los escombros de las casas de-

rumbadas por un peñasco en el pueblo de Alcalá del Júcar.

A las once de la noche fué extraído el cadáver de Andrés Dámaso García.

A la una y media el de un primo del anterior cuyo nombre se ignora.

A las tres y media de la madrugada los de Isabel Rubio, Miguel Rubio, Lucía Dámaso Rubio y Martín Dámaso Rubio, y a las ocho y media los de Antonio Carrión Valero e Isabel Pardo Monje. Falta únicamente un hijo de los anteriores, llamado Antonio.

El lugar donde ha ocurrido el derrumbamiento está situado en la ribera del Júcar, en sitio muy montañoso, rodeado de rocas, de corte casi vertical.

Noticias de Barcelona
Barcelona.—La Policía practicó varios registros, incautándose de gran número de folletos de propaganda extremista.

—En los locales del Orfeó Catalá se encontró un petardo con la mecha apagada.

—Los señores Maciá y Companys celebraron esta mañana una conferencia para cambiar impresiones acerca de la sesión de esta tarde en el Parlamento catalán.

—Al pasar por la calle de Vallsespín un tren procedente de Tarragona, fué apedreado por un grupo de muchachos, resultando dos viajeros heridos levemente.

Antecedentes de lo ocurrido en Castellar de Santiago

Ciudad Real, 14.—El médico de Castellar de Santiago, don Ezequiel García, ha dicho que hace cuatro años que está allí de titular.

Antes, Castellar era un pueblo tranquilo, de muy poco término municipal. En él hay pocos propietarios y el capital mayor es de unos 60.000 duros, y la contribución que pagan casi todos es inferior a 50 pesetas al año. Como tiene poco término municipal, los obreros de Castellar salían a trabajar a los pueblos circunvecinos, pero con la ley de Términos municipales tenían que trabajar en el pueblo, lo que hizo que hubiera gran paro. Además del paro existente con las bases de ganancias, los pequeños propietarios tuvieron que despedir a sus obreros para trabajar ellos mismos las fincas, y a consecuencia de ello hay cerca de trescientos parados, que no tienen ningún medio de vida.

Los de la Casa del Pueblo comenzaron desde el mes de Octubre pasado a perseguir al alcalde, al que insultaban en todos los sitios donde se encontraban con él y los patronos no podían apenas salir a la calle, porque eran groseramente insultados. Esto hizo que el tirantez de relaciones se agravase. Además, los patronos crearon un Sindicato maurista conservador, en el que estaban todos sus obreros y a los que facilitaban trabajo. En una votación celebrada recientemente por elementos obreros, los afiliados al partido conservador tuvieron 160 votos y los de la Casa del Pueblo solamente 80.

El alcalde es de filiación alcalaíta y todo el Ayuntamiento es republicano, pues los socialistas no consiguieron ningún puesto después de haber ocupado la Comisión gestora al proclamarse la República.

FARMACIA
LA DE MEJOR INSTALACIÓN
LA MÁS MODERNA
Ldo. T. Mateo Rueda
Balones oxígeno. Esterilizados, fórmulas y toda clase de específicos.
SAN FRANCISCO, 9

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos por alumbrado
Se recuerda nuevamente a todos los fabricantes de electricidad de la provincia que aún no hubieran solicitado acogerse a los beneficios del concierto para pago en el próximo año de 1933 del impuesto que grava el consumo de electricidad para alumbrado de sus fábricas y oficinas, que pueden solicitar dichos beneficios del ilustrísimo señor delegado de Hacienda hasta 31 del mes actual.

Nuevo Inspector del Tributo
Por orden del ministerio de Hacienda de 23 de Noviembre último, ha sido nombrado profesor mercantil inspector del Tributo de esta provincia don Alonso Artiles Rodríguez, jefe de Negociado de tercera clase, habiéndose posesionado de su destino en 9 del actual.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del segundo parto. Para tratar, con Florencio Llorente, en Martín Miguel.

Se vende vaca suiza, gran tamaño, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Ticiano Pedriza, en Mozoncillo.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del tercer parto, tamaño grande y de gran producción, y dos chotas, una de catorce meses y otra de cinco, de la misma raza. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Gerardo Hontoria, en Torrecaballeros.

La verdadera "Segoviana"

Pensión completa, 7 y 8 pesetas
JOSÉ GÓMEZ (El Chiclanero)
CAÑOS, 6, 2.º (entre Isabel II y Costanilla de los Angeles).
Teléfono y cuarto de baño MADRID

Ama de cría leche fresca, se ofrece para criar en su propia casa. Dirigirse a Angela Santos, en Arroyo de Cuéllar.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo, grande y fina. Para tratar, con Mariano Llorente, en Sangarcía.

Se vende una casa en Aguilafuente, Plaza Mayor, soportales largos, la que hace rincón. Para tratar, en dicho pueblo, con José Cerezo, y en Segovia, con Florencio Alvaro, plazuela Reina Doña Juana, 5, y con Pablo González, plazuela de San Esteban, número 2.

¿Llegará este año lo que todos deseamos?
¡Si Los 30.000.000 (millones) de pesetas tocarán en el bonito número 27.801 que ha adquirido la zapatería LOS CHICOS. El que quiera hacerse rico haga sus compras en la zapatería LOS CHICOS. Ha recibido grandioso surtido en artículos de invierno. Es la casa que más surtido tiene y la que mejores géneros vende

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO
(Junto a la casa de muebles sucesor de Sessé)

Una hora...
Rota su máquina de escribir o su peso automático, puede causarle un grave trastorno en sus negocios

DIRIGIRSE:
HIJO DE CANDIDO LOPEZ
SANTA EULALIA, 9
donde se le arreglará rápidamente

Se hacen abonos económicos para la reparación y limpieza de dichos aparatos

No confundirse SANTA EULALIA, 9 SEGOVIA

Oposiciones al Cuerpo Técnico de Correos
CONVOCATORIA DE 100 PLAZAS

Las convocatorias serán para lo sucesivo anuales, anunciándose en el mes de Abril, y verificándose los exámenes en 1.º de Octubre.

Se exigirá el grado de Bachiller, exceptuándose de este requisito esta primera convocatoria.

SUELDO MÍNIMO, 5.000 PESETAS

Preparación por el funcionario técnico DON JOSE GUTIERREZ, en colaboración con personal competente.

Alumnos presentados en la última convocatoria de carteros urbanos, CINCO; alumnos aprobados, TRES.

Informes: en Cervantes, número 6, de seis a siete

RESTAURANTE DE
JULIAN DUQUE (el Chato)
Amplios comedores, recientemente reformados
Especialidad en corderos y cochinillos asados
Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
CERVANTES, NÚMERO 14 TELÉFONO 275
SEGOVIA



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Se vende una camioneta marca «Peugeot», 6 cilindros, 15 caballos de fuerza, con un recorrido de 400 kilómetros, se da a toda prueba y muy barato. Para tratar, con la viuda de Celedonio González, en Martín Muñoz de las Posadas.

Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	676,2
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura máxima.....	7,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	679,2
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura mínima (protegido).....	2,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

ALMACEN DE PESCADOS DE
JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	2,75
Congrio.....	1,75
Besugos.....	1,40
Pescadilla grande.....	1,25 y 1,50
Idem terciada.....	1,10
Lenguadinas.....	1,25
Sardinias.....	0,60
Chicharros.....	0,50
Calamares.....	2,25
Almejas.....	1,50
Panechos.....	0,90

TELÉFONO NUMERO 96



DULCE
DE LA CASA DEL PUEBLO

EL TRIUNFO DEFINITIVO DE AGAPITO MARAZUELA

El teléfono nos dió anteaer una gratísima noticia. La adjudicación, a favor de nuestro querido amigo e ilustre paisano, Agapito Marazuela, del segundo premio del Certamen Nacional de Música popular, convocado por el ministerio de Instrucción pública, para las colecciones más notables de canciones populares de toda España.

En este caso, el segundo premio, otorgado a Marazuela, es el galardón más saliente del concurso, y nos fundamos para hacer esta afirmación en las propias palabras que constan en el fallo emitido por el Jurado calificador, integrado por los músicos y críticos más eminentes.

En la mayoría de los trabajos presentados—dice el Jurado—no se ha interpretado fielmente el espíritu del concurso; casi todos adolecen de falta de criterio para la selección, mezclándose lo genuino y popular con lo vulgar y plebeyo; lo venerable y arcaico con lo típico moderno. Y se añade: «Otór-gase el segundo premio, de 2.500 pesetas, al cancionero de Castilla la Vieja, de don Agapito Marazuela, notable por la autenticidad y belleza de los cantos y danzas recogidos, por el criterio bastante riguroso de la selección y por la claridad y firmeza de la anotación musical.»

A continuación el Jurado reparte las 5.000 pesetas del premio primero entre cuatro concursantes.

—Por lo laudatorio de las frases que el Jurado calificador dedica al trabajo de Marazuela frases que nos envanece como castellanos y segovianos, reputamos el triunfo de nuestro paisano de definitivo, que le consagra como artista de primera categoría, ya que, gracias a su labor constante y entusiasta, la riqueza y variedad de nuestras canciones populares, reveladoras del alma de la raza, no se perderá en el rincón de la desidia olvidadiza, donde perecieron y perecen tantas y tantas costumbres y tradiciones patriarcales de esta sufrida Castilla.

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

Se hace saber: Que necesitando adquirir esta Comisión Gestora, con destino a la Clínica Militar de Segovia, los artículos que a continuación se detallan, se hace presente para que los que deseen tomar parte en el concurso que al mencionado fin ha de celebrarse en Valladolid el día 31 del actual, en el local de Secretaría, sita en el Hospital Militar de esta plaza, podrán presentar proposición dirigida al señor presidente de esta Comisión, en un plazo de media hora, a partir de las diez horas de dicho día 31, ajustada al modelo de proposición que también se inserta, teniendo presente las bases que se citan en el pliego de condiciones técnicas y legales que han de regir en el presente concurso y que son las publicadas en el «Diario Oficial» número 230 de 28 de Septiembre último, que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a doce y de dieciséis a dieciocho horas, en la Secretaría de esta Comisión y Clínica de Segovia.

Los artículos que sean adjudicados tendrán que ser entregados en los almacenes de dicha Clínica en los días y horas que sean interesados por el oficial de la misma, sin que por ello perciban remuneración alguna fuera del precio que les sea adjudicado.

Será condición precisa para poder tomar parte en el concurso, acompañar a la proposición cédula personal, recibo de la contribución industrial corriente, como asimismo resguardo de haber efectuado el depósito provisional del 5 por 100 del total importe de cada uno de los artículos que ofrezca.

Serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateándose, entre ellos, proporcionalmente, todos los gastos que ocasionen los anuncios y el acta del concurso.

El contratista queda obligado a satisfacer el impuesto del Timbre, el de pagos al Estado y todos los demás que estén establecidos o se establezcan durante el periodo de su compromiso; asimismo abonará los arbitrios provinciales y municipales que estén en vigor.

Los oferentes que deseen tomar parte en el concurso, remitirán muestras de los artículos que ofrezcan, en las proporciones que se indican en las condiciones técnicas, a la Secretaría de esta Comisión, desde la publicación de este anuncio hasta ocho días antes de la reunión de la misma.

Si algún concursante quisiera hacer oferta por mayores cantidades que las indicadas en el presente anuncio, deberá hacerlo constar así en la proposición que suscriba, señalando la cantidad total que ofrezca para atenciones de otras plazas.

Las proposiciones habrán de extenderse en papel sellado.

ARTICULOS A ADQUIRIR
Aceite vegetal, 21 kilogramos; alcohol, 15 litros; azúcar, 16 kilogramos; bacalao, 4; café, 5; carbón de cok, 300 quintales métricos; idem vegetal, 6; carne limpia de vaca, 200 kilogramos; idem ternera, 8; fruta fresca, 122; idem seca, 16; gallinas, 7; garbanzos, 13 kilogramos; hueso de vaca, 32; huevos, 2.378; jabón común, 50 kilogramos; judías blancas, 8; idem pintas, 6; leche de vaca, 576 litros; lejía, 40; lentejas, 9 kilogramos; leña, 15 83 quintales métricos; macarrones, 2 kilogramos; manteca cerdo, 0.500; idem de vaca, 0.500; merluza, 36; pan, 792; pasta para sopa, 7; patatas, 102; queso manchego, 11; idem fresco, 37; repollo, 102; tocino, 9; tomates, 16; vino tinto, 45 litros.

Las cantidades antedichas podrán ser variadas a juicio de la Superioridad y de las necesidades del servicio, con arreglo al artículo 36 del Reglamento de contratación administrativa en el Ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931, «Diario Oficial» número 12.

Valladolid, 10 de Diciembre de 1932.—D. O. del coronel presidente, el capitán secretario, Salvador Salinas.

MODELO DE PROPOSICION

D. (nombre y dos apellidos), domiciliado en y con residencia en provincia de calle de núm. según cédula personal que acompaña, expedida en de de 193, con el núm. enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. para proveer de artículos que cita para la Clínica Militar de Segovia, se comprometo a efectuar dicho suministro con sujeción al pliego de condiciones que rige para este concurso y a los precios siguientes (en letra).

Con arreglo a lo dispuesto, se acompaña también recibo de la contribución industrial corriente y resguardo de haber efectuado el ingreso del 5 por 100 en la Caja general, por importe de de de 1932.

Firma y rúbrica.

Con el cancionero de Marazuela se ha demostrado, además, que nuestra provincia, contra la opinión de muchas gentes, hasta de eruditos, es fuente folklórica de valor inmenso. La leyenda de que Segovia era poco menos que un erial en esta modalidad artística, queda en absoluto desvanecida con la obra llevada a cabo con tanto tesón y entusiasmo por Marazuela.

Hace poco más de seis meses que Agapito tuvo la atención de consultarme acerca de la peregrinación que se proponía emprender por los pueblos segovianos, en busca de la canción popular, con objeto de tomar parte en el concurso; y, a fuer de sincero, he de confesar que mi opinión, si bien el asunto me parecía noble y elevado, no fué todo lo favorable que debió ser.

El fundamento de mi opinión sobre el asunto no era otro que comparar los desvelos y trabajos que representaba la magna obra, con la compensación que pudiera suponer el éxito (caso de obtenerlo). De la comparación sacaba la consecuencia de que el esfuerzo era infinitamente superior al beneficio material que pudiera sacarse de la empresa. No obstante, prometí a Marazuela mi modesta ayuda en todo aquello que pudiera servirle, en lo referente a la propaganda de la suscripción que entonces se iniciaba para coadyuvar a los gastos.

Como para un artista al que guía únicamente el ideal (y este es el caso de Marazuela) no existen obstáculos, inmediatamente puso nuestro hombre manos a la obra, y, en pleno verano, sin tener en cuenta ni arreararle el excesivo calor de la época, ni la contrariedad de que los labriegos se hallaban en las faenas de la recolección, Marazuela se lanzó por los pueblos a cartar las canciones, romances y bailes típicos, y, por la noche, una vez terminada la jornada, en la fonda o en casa de algún amigo, otra vez a trabajar para transcribir al pentagrama, rondas, paloteos, tonadi-

llas, ofertorios, etc., que durante el día había escuchado de los vecinos más viejos de los pueblos recorridos...

Un gran elemento se unió luego a Marazuela; el músico militar retirado, Benito S. Filemón, identificado completamente con él, y que en la última parte de su labor ha sido poderoso y eficazísimo auxiliar.

Sería interminable este artículo, si relatáramos las anécdotas, incidentes—algunos graciosos—ocurridos a Marazuela en su cruzada artística por esos pueblos, pero prescindimos de ello por no ser ese el objeto de estas líneas.

El mismo día que finalizó el plazo para la admisión de trabajos, Marazuela entregó el suyo, integrado por más de cien canciones de toda índole, absolutamente inéditas, y con el mérito, sobre otros trabajos de igual naturaleza, de haber sido tomados todos ellos, en su verdadero origen.

Y no más de tres días hace que en ocasión de asistir a un magnífico recital de carácter íntimo, que el famoso guitarrista dió en casa del veterano de los músicos de Segovia, don Crispulo Esteban; en el que, dicho sea de paso, pasamos unas horas de inolvidable emoción; habló el que firma con Marazuela del concurso (sin tener noticia de que ya estaba resuelto), pudiendo esuchar del artista palabras reve-

REMITIDO

Ha surgido una estrella en Prádena

Señor director de EL ADELANTADO.

Muy distinguido señor mío. Como protesta por el injusto artículo titulado «Prádena en tinieblas», suscrito por don José Sanz (hijo), e inserto en «La Voz de Segovia» del 10 del actual, me permito remitir a usted las cuartillas adjuntas, con la súplica de que se digne acogerlas y publicarlas en EL ADELANTADO.

Enviándole por ello las más expresivas gracias y rogándole perdone la molestia, sabe es muy suyo atento amigo y seguro servidor q. b. s. m., JULIÁN MORENO.

Rindiendo culto a sus tradiciones de molestar a todo el mundo, inserta «La Voz de Segovia» en su número correspondiente al 10 del corriente, un artículo de don José Sanz (hijo), tan horro de razones, como rebosante de inexactitudes, que por cariño a Prádena cojo la pluma para protestar de los conceptos que en él se contienen. Es lamentable que por complacer los gustos de ciertos sujetos, que afortunadamente están en minoría insignificante dentro de la provincia, se desfigure la realidad para ofender del prestigio de un pueblo pacífico y los sentimientos de sus honrados vecinos, en la forma en que lo hace el mencionado señor Sanz en el escrito de referencia. Más que para refutar las afirmaciones y censuras del mismo, algunas tan graves como la de que «allí no penetran los ecos de la civilización», moleste la atención de los lectores de EL ADELANTADO para impedir que tome más amplio vuelo el descrédito que se trata de producir a un vecindario bueno, digno, laborioso y honrado, cuyas virtudes han sido puestas en entredicho por la ligereza, más bien que por mala fe, de quienes no pueden apreciar el daño que se ocasiona a los pueblos cuando se publican ciertas informaciones desatinadas.

Comienza el señor Sanz por considerar a Prádena poco menos que como una especie de aduar africano. Cualquiera que haya leído el concepto de cerrilidad que este pueblo merece al señor Sanz, tiene que formar un juicio deplorable. Y a esto, señor Sanz, no hay derecho, por muy revolucionario que pretenda usted ser. Para sonar el caracol de la alarma y levantar los corazones en pie de guerra hay que buscar motivos reales y no proceder por fantasías.

¿Que no hay más que una escuela en el pueblo y que ésta es insuficiente para las necesidades del contingente escolar? Ciertísimo. Eso lo sabemos todos y lo deploramos todos. Pero culpe de ello al Estado que no se ha servido disponer otra cosa, y no a los vecinos

ladoras de que lo que principalmente le interesaba no era su triunfo personal, sino que Segovia quedaría en este aspecto en el lugar que justamente le correspondía.

El valor del trabajo de Marazuela, de nuestro abnegado y estudioso paisano, que desde hoy ha adquirido una relevante categoría en el mundo musical, está juzgado con el hecho de que, entre dieciocho trabajos presentados al Concurso, algunos de notables musicógrafos, ha obtenido por unanimidad el segundo premio en las circunstancias que líneas más arriba detallamos.

El triunfo de Marazuela es el justo premio a una vida de desvelo, de trabajo incesante, de labor asidua para llegar, sin tener en cuenta los sacrificios de toda índole que ello supone.

Por eso todos los segovianos debemos considerar como propio el éxito y congratularnos de que a la lista de los artistas ilustres, hijos de esta tierra castellana, haya que añadir un nombre más, el de Agapito Marazuela.

Y terminamos estos renglones con la esperanza de que el galardón ganado en tan buena y honrosa lid por Marazuela, tenga su complemento en algún acto popular que sirva de motivo para que los segovianos testimonien una vez más el cariño y la admiración que sienten por su ilustre paisano.

ALLEGRETTO

del pueblo, que bastante lamentan sentir afanes de cultura sin poder satisfacerlos. Esta inculpa que descarga sobre las autoridades y vecinos es injusta, por no ser incumbencia de ellos remediar tal deficiencia. No creo yo al señor

Sanz más impuesto en asuntos pedagógicos que los señores inspectores de enseñanza, que varias veces visitaron la escuela, para certificar de los asuntos relacionados con la cultura pública. Yo ignoro lo que los técnicos de la enseñanza habrán resuelto sobre los extremos que denuncia el señor Sanz. A estos señores y no al señor Sanz es a quienes creo compete formular las observaciones correspondientes.

Abriendo la válvula de su fogosidad política, se desahoga el señor Sanz diciendo que en Prádena «se da el espectáculo bochornoso de ver al cura puerta por puerta coaccionando a los vecinos para el sostenimiento del culto y clero y se han realizado entierros eclesiásticos con cruz alzada sin haberlo dejado expresamente dicho el finado». La propia vaciedad de ambas afirmaciones me releva de la fatiga de desvanecerlas. Ellas solas se bastan para destruirse a sí mismas. En Prádena, como en todas partes, se ha creado una Junta de feligreses para atender al sostenimiento de las necesidades del culto. En nombre de esta Junta, el cura, que es persona estimadísima y respetada en todo el pueblo por sus altas prendas de sabiduría y virtud, ha invitado a los devotos para que contribuyan a sufragar los gastos de las atenciones religiosas. La cosa no puede estar más puesta en razón. Por lo visto el señor Sanz confunde el verbo «invitar» con el de «coaccionar», acaso por ser el segundo el «último grito de la moda» entre los elementos revolucionarios. A mí me parece muy bien que el señor Sanz, en uso de su derecho, siga la moda que le apetezca. Pero sin fastidiar a terceros. En este caso el tercero es el buen nombre de Prádena. ¿Verdad?

¿Tan menguados de dignidad

supone el señor Sanz a sus paisanos para creerles capaces de consentir que fuera del orden legal, al que todos se someten incondicionalmente, pueda alguien imponerles nada que vaya contra su sentir? ¿En nombre de qué libertad puede el señor Sanz pretender que se ciuguen las fuentes de la fe en quienes sienten y practican las máximas de la religión cristiana como el más firme aliento espiritual de sus vidas, prohibiendo que apliquen su dinero al mayor esplendor del culto? ¿Qué concepto tiene el señor Sanz de la libertad al confundir la aportación voluntaria, generosa y entusiasta con la coacción?

Poco favor hace el señor Sanz a su pueblo al juzgarlo en la forma que lo hace. Bien está ser todo lo revolucionario que se quiera y hasta sacrificarse porque se cambie todo lo que deba renovarse y se destruya todo lo que deba desaparecer. Pero sin llevar el espíritu de sacrificio a la exageración de sacrificar también a la verdad, como ocurre con el artículo de «La Voz de Segovia», aunque con ello se crea cándidamente robustecer los cimientos de la República. A la República se la honra, se la consolida y se la asiste, respetando todas las creencias. Ese es el verdadero espíritu liberal que debe regir la conducta de todo buen republicano. Si el señor Sanz quiere hacer méritos políticos, hágalos en buena hora. Pero busque otros motivos de más relieve y consistencia que la pequeña chinchorra, dejando en paz a Prádena, pueblo pacífico que sólo aspira a vivir dignamente su vida, dentro de sus normas tradicionales de orden, humildad y trabajo.

JULIÁN MORENO.

Prádena, 12 de Diciembre de 1932.

Para el frío...

MANTAS DE LANA

LAS MEJORES CALIDADES, A LOS PRECIOS MAS BAJOS

EN CASA MAYO encontrará, desde la manta más selecta, hasta la más económica

	Pesetas		Pesetas
Mantas todo lana, grises	6,50	Mantas dos caras, matrimonio	38,00
" lana blanca, camera	8,50	" lunares, novedad, matrimonio	38,00
" " " matrimonio	13,50	" Palencia, núm. 8, "	26,50
" de lana fina "	22,50	" cenefa chacart "	31,50
" suave camera	12,25	" dibujo colcha "	29,50
" matrimonio	17,00	" camera muy grande	10,75

Hemos puesto a la venta un importante lote de prendas de punto algo manchadas que vendemos a mitad de precio

	Pesetas		Pesetas
Camiseta felpa, niña, de 2 pesetas	0,95	Bragas felpa, niña, de 2 pesetas	1,00
" punto inglés, niña, de 1,75	0,95	" punto inglés, de niña, de 3	1,50
Pantalones caballero, felpa, de 6	3,25	Pantalones felpa niño, de 3,75	2,10
" punto inglés, niña, de 2,25	0,95	Culots, señora, felpa, de 5,50	2,75
Camiseta señora, felpa, extra, de 6	3,50	Camisetas felpa, color, caballero, de 6	3,75

(TODAS ESTAS PRENDAS TIENEN PEQUEÑAS MANCHAS)

CASA MAYO

Isabel la Católica, núm. 12.—SEGOVIA (Frente a la zapatería)

Repartimos participaciones de lotería para los 30.000.000 (millones), en el número **32.437**

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Fuencarral, 98 moderno, pral.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS